ACTA D.U.O.C. N° 09/2014

APERTURA DE SOBRES

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 06/2014

"ALQUILER DE BÓVEDA PARA RESGUARDO DE DOCUMENTOS Y MATERIALES DEL MDI"

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, siendo las **09:30 horas** del día **[06-marzo-2014]**, en la Sala de Reuniones de la Dirección de U.O.C., del Ministerio del Interior, sito en las intersecciones de las calles Chile esq. Manduvirá, se reúnen con motivo de llevar a cabo el acto de apertura de sobres del llamado a **Contratación Directa N° 06/2014** para la contratación de servicios de **"Alquiler de Bóveda para resguardo de Documentos y Materiales del MDI"**, los siguientes funcionarios: **Abog. Luis Fernando Basualdo**, Director de la Unidad Operativa de Contrataciones; **C.P. Lorena Araujo**, jefa del Dpto. de Control y Ejecución de Procesos; **Abog. Victoria Palacios**, Jefa del Dpto. de Licitaciones; y el **Lic. Guillermo Rodríguez,** Jefe del Dpto. de Subasta a la Baja Electrónica.----------

Se deja constancia que en el presente acto no se ha presentado oferta alguna, por lo que se procede a mencionar lo establecido en la **Resolución DNCP N° 805/2009**, que en su **artículo 1°** establece: *"En las Contrataciones Directas en las cuales no se contaren con un mínimo de 3 (tres) ofertas al momento de vencimiento del plazo de entrega del sobre, las Convocantes, deberán prorrogar la fecha de apertura y entrega de ofertas. Las nuevas fechas deberán ser difundidas en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP) por el plazo mínimo de 5 (cinco) días corridos. En caso de que en la segunda fecha de apertura de sobres no se contare con el número mínimo de oferentes, la convocante podrá acogerse a la salvedad prevista por el Art. 34 inc. "c" de la Ley N° 2051/03, haciéndose la máxima autoridad responsable de la adjudicación..."* .----------

Por lo expuesto precedentemente, se procede a postergar la fecha y horario de apertura de sobres, de conformidad a lo establecido en la Resolución DNCP N° 805/2009, mediante Adenda a ser remitida a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.----------

Se da por terminado el Acto siendo las **09:40 horas,** previa lectura y ratificación, y en prueba de conformidad, firman los Funcionarios designados en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor.------

C.P. Lorena Araujo
Jefa del Dpto. de Control y Ejecución de Procesos

Abg. Luis Fernando Basualdo
Director de la
Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Guillermo Rodríguez
Jefa del Dpto. de Subasta a la Baja Electrónica

Abog. Victoria Palacios
Jefa del Dpto. de Licitaciones